

## PEDAGOGÍA 2021

TÍTULO: SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA EN TRABAJO PREVENTIVO DE LOS PROFESORES DEL IPOL 'JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA' DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS

Autores: MSc Carmen Lidia García Arrieta

Categoría científica: Master en Ciencias de la Educación

Nivel educativo en que trabaja: ETP

Centro de trabajo: IPOL "Jose A. Echeverria Bianchi"

Cargo que desempeña: Directora

MSc Silvia María González García

Categoría científica: Master en Ciencias de la Educación

Nivel educativo en que trabaja: ETP

Centro de trabajo: IPOL "Jose A. Echeverria Bianchi"

Cargo que desempeña: Jefa de departamento de asignaturas generales

**Correo Electrónico** silviamariag58@gmail.com

Silviamaria.58@nauta.com.cu

## RESUMEN

Palabras claves: Trabajo preventivo, preparación a los docentes

El trabajo preventivo en la Educación Técnica y Profesional tiene como premisas la elaboración, implementación, monitoreo y evaluación del proyecto educativo institucional y de grupo, para la actualización permanente del diagnóstico, caracterización y elaboración de estrategias de acción dirigidas a la solución de cada uno de los riesgos detectados. En la práctica educativa se manifiesta una baja efectividad en los niveles de desempeño alcanzados por profesores en la dirección metodológica del trabajo preventivo, pues aún persiste falta de claridad en "cómo" darle tratamiento a esta problemática por lo que se plantea como objetivo proponer sistema de actividades metodológicas que le permita una mejor preparación a los profesores del IPOL "José Antonio Echeverría" en el procedimiento del Trabajo Preventivo referidos en el tercer perfeccionamiento de la educación; con resultados satisfactorios constatándose en una mejor preparación de los profesores del IPOL "José Antonio Echeverría" para el Trabajo Preventivo de sus estudiantes, en la elevación de la calidad del proceso docente y las actividades extradocente, para el trabajo en red con la comunidad, las agencias, las organizaciones de masas y los consejos populares de la localidad y para determinar vías para la elaboración de los proyectos educativos de grupo e institucional.

\*"[...] la naturaleza humana no produce a todos los hombres exactamente iguales. Hay solo una cosa que puede hacer a todos los hombres más o menos iguales, hay solo un medio de hacer que todos los hombres sean semejantes, y ese medio es la educación."<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Discurso pronunciado en la concentración para celebrar el IV aniversario de la integración del movimiento juvenil cubano la ciudad escolar Abel Santamaría, Santa Clara, 21 de Octubre de 1964.

## Introducción

El trabajo preventivo en la Educación Técnica y Profesional tiene como premisas la elaboración, implementación, monitoreo y evaluación del proyecto educativo institucional y de grupo, donde el método por excelencia a utilizar es la colaboración con un enfoque participativo de la familia, las organizaciones estudiantil y de masas, las entidades laborales, los directivos y profesores de las escuelas politécnicas y de oficios para la actualización permanente del diagnóstico, caracterización y elaboración de estrategias de acción dirigidas a la solución de cada uno de los riesgos detectados.

La dirección acertada en el trabajo preventivo es un requerimiento de la Educación Técnica y Profesional como elemento integrador y coherente de los diferentes procesos educativos de la escuela politécnica y de oficios cubana, lo anterior presupone, intensificar los esfuerzos en la preparación de directivos y profesores, los profesores guías, los especialistas de las entidades laborales y demás actores de la comunidad, hacia una acertada dirección del trabajo preventivo como resultado de la labor educativa; además de la utilización coherente de los órganos de dirección y técnicos de las instituciones escolares en este fin.

Los aspectos abordados muestran, en esencia, la necesidad de contar con un procedimiento metodológico contextualizado a las particularidades de la Educación Técnica y Profesional y a los diferentes escenarios docentes, laborales y extra docentes donde tiene lugar, así como a las características de los actores fundamentales que participan en la misma: profesores y estudiantes de las escuelas politécnicas y de oficios y los especialistas de la producción pertenecientes a las entidades laborales.

El contexto en que se desarrolla este tipo de educación cambia continuamente debido al impacto del nuevo modelo socioeconómico cubano, por una parte las particularidades de la familia de nuestros estudiante, por regla general de obreros, los grupos estudiantiles más diversos por sus procedencias, posibilidades, expectativas, la escuela politécnica y de oficios más heterogénea, ante la diversidad en experiencia y formación de sus claustros, para los cuales no siempre constituye una fortaleza la preparación para atender y regular la conducta de sus estudiantes desde el conocimiento del cómo atender las características particulares individuales y del grupo, para identificar y conducir manifestaciones del comportamiento que pueden constituirse en riesgos a posibles conductas no acordes a las normas, valores y principios de nuestra sociedad.

En la práctica educativa se manifiesta una baja efectividad en los niveles de desempeño alcanzados por directivos y profesores en la dirección metodológica del trabajo preventivo, pues aún persiste falta de claridad en "cómo" darle tratamiento a esta problemática, lo que contribuye, de algún modo, a determinadas

manifestaciones en los estudiantes, tales como: ausencias, estudiantes fuera de los centros, bajas definitivas del Sistema Nacional de Educación, intentos suicidas, hechos de prostitución, abuso lascivo, consumo de drogas o sustancias de efectos similares, modificaciones y uso incorrecto del uniforme escolar, violencia física y psicológica, entre otros. Por lo que se plantea como objetivo proponer sistema de actividades metodológicas que le permita una mejor preparación a los profesores del IPOL “José Antonio Echeverría” en el procedimiento del Trabajo Preventivo referidos en el tercer perfeccionamiento de la educación.

De la situación anterior se reconoce el siguiente **problema científico** ¿Cómo lograr una mejor preparación metodológica en el procedimiento del Trabajo Preventivo de los profesores del IPOL “José Antonio Echeverría”

Partiendo de los resultados obtenidos al explorar la realidad, a través de diferentes métodos empíricos, es que se arriba al diseño de la propuesta. Teniendo en cuenta, que en este informe se encuentra descrita la misma y los criterios de resultados de su aplicación.

De modo que se toma como **objeto de investigación**: la preparación metodológica de los profesores.

## **Desarrollo**

**Trabajo preventivo:** constituye un sistema de acciones dirigidas a garantizar que las condiciones educativas y socio-ambientales en que los niños, adolescentes y jóvenes se educan sean las más propicias para su sano desarrollo. Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto, que garantice estar capacitados y preparados para evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir.

Por ello constituye de vital importancia la preparación de los profesores y todos los implicados en el trabajo preventivo en cuanto a la metodología de la labor educativa particular en el contexto de la Educación Técnica y Profesional, la que se sustenta en las particularidades que identifican a esta educación, tanto desde el punto de vista de sus actores como en los contextos que tiene lugar.

Ser competente, por una parte en los fundamentos teóricos, políticos e ideológicos del por qué y para qué el trabajo preventivo, las razones que lo avalan y por otra, del cómo lograrlo, los métodos, estilos y en fin, los mecanismos de implementación práctica para hacerlos realidad en el contexto de una Educación Técnica y Profesional en perfeccionamiento y en correspondencia con las exigencias actuales del modelo socio económico cubano.

El trabajo conjunto con las organizaciones y organismos (FMC, CDR, ACRC, UJC, FEEM, ANAP y organismos de la producción a los cuales está vinculada la escuela politécnica y de oficios está presente directa o indirectamente en los cuatro anteriores, pues con ello se promueve la participación de todos en la formación integral de los futuros técnicos medios y obreros calificados; representan a sus organizaciones, se implican, colaboran y cumplen las tareas que surjan de este trabajo colectivo, encaminadas a reforzar la labor de la escuela politécnica y de oficios; visitan los hogares de estudiantes que lo requieran, apoyan las actividades de preparación a las familias con el propósito de lograr la unidad de influencias educativas sobre los adolescentes y jóvenes. Se integran activamente en la escuela; la familia, los trabajadores, las organizaciones estudiantiles, los propios estudiantes y los factores comunitarios; de modo que se le otorgue un carácter más integral y coherente al trabajo preventivo como componente esencial del proceso de educación técnica y Profesional.

Manifestaciones presentes en algunos estudiantes y trabajadores:

- Estudiantes con factores de riesgo o de interés para el estudio de casos.
- Estudiantes incumplidores de los deberes escolares (en particular los inasistentes, fuera de centros y con alteraciones en el comportamiento).

- Estudiantes implicados en hechos de prostitución, consumo de drogas o sustancias de efectos similares, riñas y agresiones, modificaciones y uso incorrecto del uniforme escolar, violencia física.
- Estudiantes y trabajadores que consumen cigarro, alcohol y otras sustancias de efectos similares.
- Estudiantes y trabajadores que consumen psicofármacos.
- Estudiantes con ausencias entre 1 a 15 días, 16 a 30 días y por más de 30 días.
- Estudiantes con familias disfuncionales (con conducta moral inadecuada, padres alcohólicos, psiquiátricos y reclusos, violencia)

Para la ejecución del sistema de actividades metodológicas propuesto se utiliza el siguiente esquema de contenidos.

### Esquema de los contenidos a desarrollar

No	Temas de trabajo	Formas de Trabajo	Tiempo de duración
1	Introducción necesaria. Aspectos generales del Trabajo Preventivo.	Reunión metodológica.	2h
2	El Trabajo Preventivo y su inserción en el currículo de la /Educación Técnica Profesional.	Taller metodológico.	2h
3	Caracterización psicopedagógica del educando.	Taller metodológico.	2h
4	Caracterización del grupo.	Taller metodológico.	2h
5	Caracterización de la familia y comunidad	Taller metodológico.	2h
6	¿Cómo realizar un estudio de caso?	Clase Metodológica Instructiva	2h
7	El encuentro final	Taller metodológico	2h

En cada actividad se analizan los procedimientos de trabajo preventivo teniendo en cuenta las temáticas descritas para las mismas. **(Anexo 1)**

El desarrollo de actividades metodológicas responderán a la siguiente estructura:

**Título:** Los títulos de cada actividad quedan expuestos en el esquema de contenidos.

**Objetivos:** Se tienen en cuenta los procedimientos que se tratan en cada actividad, excepto la actividad última que será evaluativa.

**Materiales:** Se utilizan las resoluciones RM 111/17, Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en la educación técnica y profesional.

En el desarrollo de las actividades metodológicas se utilizan Técnicas Participativas.

### **Resultados:**

Los resultados alcanzados de la aplicación de la propuesta son satisfactorios, posibilitando una mejor preparación de los profesores del IPOL “José Antonio Echeverría” para el Trabajo Preventivo de sus estudiantes, constatándose en la elevación de la calidad del proceso docente, desde la clase hasta transitar por las actividades extradocente que se desarrollan.

Permitieron preparar metodológicamente a los profesores del centro para el trabajo en red con la comunidad, las agencias, las organizaciones de masas (CDR, FMC) y los consejos populares de la localidad.

Permitieron preparar metodológicamente a los profesores para determinar vías para la elaboración de los proyectos educativos de grupo e institucional.

### **Impacto Social**

El Trabajo Preventivo tiene un enfoque de mejoramiento continuo; constituye un sistema de objetivos estratégicos dirigidos a potenciar, modificar, cambiar y/o reorganizar el desarrollo de un individuo o grupo; su contenido está formado por los recursos, apoyos y ayudas que demanda cada individuo para alcanzar su máximo desarrollo.

El sistema de actividades metodológicas permite una mejor preparación a los profesores del IPOL “José Antonio Echeverría” en el procedimiento del Trabajo Preventivo referidos en el tercer perfeccionamiento de la educación, según los Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en la educación técnica y profesional, capaces de resolver problemas de esta índole.

## **Conclusiones**

A partir de la investigación se ha realizado un estudio de los objetivos propuestos por la Dirección de Educación Técnica y Profesional del Ministerio de Educación sobre los procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en la educación técnica y profesional. Posibilitando la reflexión sobre la importancia de la preparación en el orden teórico, docente-metodológico para facilitar el trabajo preventivo de los profesores del IPOL "José Antonio Echeverría", está caracterizado por las diferentes formas del trabajo docente metodológico, las actividades que se plantean han sido diseñadas de forma amena, ofrecen abundantes conocimientos relacionados con la actualidad y novedad del tema, su factibilidad se evidencia a partir de la construcción colectiva del conocimiento y contribuyeron a enriquecer el contenido teórico práctico, de la propuesta, por lo que permitió aprovechar las experiencias del colectivo de profesores en su aplicación, dando un carácter más dinámico.



## **Bibliografía**

1. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. MINED 1999.
2. Trabajo Preventivo. Papel de las enseñanzas (Circular 4/99).
3. Programa Educación para la Vida. MINED 2003.
4. Estrategia para el control de psicofármacos y medicamentos en general. MINED 2005.
5. Precisiones sobre las tareas conjuntas con organismos y organizaciones para el trabajo preventivo. MINED 2009.
6. Deberes escolares. MINED 2009.
7. Programa y orientaciones metodológicas para la aplicación del Programa de Educación Vial en las instituciones del Sistema Nacional de Educación (Res. Min. 83/2011).
8. Programa de Educación de la Sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en el Ministerio de Educación (Res. Min. 139/2011).
9. Orientaciones Metodológicas para el Trabajo Preventivo relacionado con el uso indebido de la droga en la Educación Media Superior (Preuniversitario y Educación Técnica y Profesional). MINED 2012.
10. Plan para la prevención, atención y control de las adicciones en el Sistema Nacional de Educación. MINED 2014.

## **Anexo 1**

### **Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en la Educación Técnica y Profesional.**

#### **Fundamentos conceptuales.**

Las definiciones y concepciones sobre la prevención y el trabajo preventivo son muy amplias en correspondencia con la diversidad de objetivos que se proponga y está relacionada con las acciones dirigidas a anticipar, prever, evitar, impedir y prepararse para que se logre el mayor desarrollo en toda su diversidad de manifestaciones; por tal motivo se hace imprescindible el precisar, al menos de forma general, lo que conceptualmente se entiende al respecto en el ámbito de la educación.

**Prevenir** significa adoptar cuantas medidas sean necesarias, encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias en el desarrollo o que cuando ocurran, estas no tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas. Es desarrollar una práctica social encaminada a reducir y evitar los factores de riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuestas y autonomía de individuos y comunidades, con el fin de ampliar el rango de seguridad en su desarrollo, alejando los límites a partir de los cuales la alteración comienza a convertirse en amenaza; es prepararse y disponer de lo necesario, con anticipación, es actuar para que un problema no aparezca, es adelantarse de forma creativa.

**El trabajo preventivo** constituye un sistema de acciones dirigidas a garantizar que las condiciones educativas y socio - ambientales en que los adolescentes y jóvenes se educan sean las más propicias para el sano desarrollo de su personalidad y evitar la aparición de problemáticas en el comportamiento de los mismos, acciones destinadas a prepararse y disponer de lo necesario, con anticipación, para alcanzar un fin; es actuar para que un problema no aparezca, es adelantarse de forma creativa.

Es actuar para que un problema, no aparezca o disminuya sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos. Implica; investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitados y preparados para evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir.

**El Riesgo** constituye una característica o condición no adecuada en individuos o grupos que está asociado con una posibilidad mayor de experimentar un resultado no deseable. Los factores de riesgo son solo señales, su importancia radica en que son observables o identificables antes del evento que preceden.

**El Diagnóstico** es un proceso encaminado a la búsqueda de un conocimiento acerca de cómo marchan los acontecimientos y en qué sentido hay que dar inicio o seguir desarrollando la actividad – sujeto de este, para poder mediante un amplio y profundo análisis, llegar a una posible explicación de las características de los problemas.

Implica conocer la situación educativa en que se encuentra cada estudiante y el grupo, el nivel alcanzado en su formación integral, las fuerzas que pueden favorecer su desarrollo y las que pueden entorpecerla; así como la de la escuela, su familia y el entorno en que vive.

**La Caracterización** se considera como el proceso, estudio o procedimiento que permite describir las cualidades, rasgos, propiedades, que distinguen al objeto que se caracteriza; puede realizarse por vía inductiva o deductiva y requiere partir de un modelo teórico.

**La Respuesta pedagógica (o estrategia de intervención)** constituye un sistema de objetivos estratégicos dirigidos a potenciar, modificar, cambiar y/o reorganizar el desarrollo de un individuo o grupo; su contenido está formado por los recursos, apoyos y ayudas que demanda cada individuo para alcanzar su máximo desarrollo.

Por **deberes escolares** se entienden las responsabilidades que regulan la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos en correspondencia con las condiciones y exigencias sociales y el enfoque de derecho. Asumiendo como responsabilidad, el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

En la literatura científica sobre el tema se pueden encontrar una amplia diversidad de conceptos sobre este tema, pero no debe perderse de vista que la selección de una u otra terminología no es, quizás, lo más importante; lo fundamental es la concepción que se sustente sobre este trabajo; por ello y sin dejar de atender el aspecto conceptual se propone la estructuración del trabajo preventivo en la Educación Técnica y Profesional cinco pasos fundamentales:

### **Pasos lógicos de la estructura el trabajo preventivo en la educación técnica y profesional.**

- Preparación de directivos, profesores y especialistas de la producción.
- Caracterización del estudiante, profesor, especialista de la producción, escuela politécnica y de oficios, familia, comunidad.
- Identificación de riesgos presentes en la escuela politécnica y de oficios en su integración con la entidad laboral y la comunidad.
- Estrategia de intervención educativa en correspondencia con los resultados de la caracterización.
- Vínculo con las organizaciones y organismos (FMC, CDR, ACRC, UJC, FEEM, ANAP y organismos de la producción a los cuales está vinculada la escuela).

## **Procedimiento general para asegurar el trabajo preventivo en la educación técnica y profesional.**

### • **Personas que intervienen en la concreción del trabajo preventivo en la Educación Técnica y Profesional:**

- Directores de escuelas politécnicas y de oficios.
- Subdirectores y jefes de departamentos de formación general y técnica.
- Profesores de formación general y técnica.
- Especialistas de la producción y del propio centro.
- Profesores guías.
- Estudiantes promotores de salud en el centro.
- Presidentes de grupos y secretariados de la FEEM a nivel de centros.
- Estudiantes de especialidades de técnico medio, obrero calificado y oficio.
- La familia.
- Organizaciones de masas.
- Miembros de la comunidad.

### **Obligaciones y atribuciones fundamentales del director de la escuela politécnica y de oficios:**

Antes de abordar la propuesta de acciones fundamentales para acometer el trabajo preventivo es importante precisar que por la amplitud de este trabajo, todas las funciones que están establecidas en el cargo de director de una escuela politécnica y de oficios deben contribuir satisfactoriamente a la formación de los técnicos medios y obreros calificados que se exige en la actualidad, lo que en otras palabras significa, que de esto dependen, en primer lugar, los resultados del trabajo preventivo. Por tal motivo se ha tratado en lo posible de no incluir como acciones dichas funciones.

- Organizar, orientar, dirigir la aplicación de los documentos emanados del Partido Comunista de Cuba, el Gobierno y el Ministerio de Educación sobre el trabajo preventivo. Cumplimiento y exigencia por el estudio, dominio y aplicación consecuente por sus subordinados de todo lo establecido en dichos documentos.
- Diseñar desde el sistema de trabajo del centro los espacios que aseguren la labor preventiva con estudiantes, profesores, familias y especialistas de la producción sobre la base del trabajo metodológico.
- Planificar y ejecutar desde el plan anual acciones dirigidas al trabajo preventivo en el centro, a partir del diagnóstico y caracterización de estudiantes, familias, profesores y especialistas de la producción.
- Controlar y evaluar permanentemente los resultados alcanzados en el trabajo preventivo a través de los órganos de dirección y técnico, además de otros momentos del funcionamiento de la escuela: asamblea de trabajadores, ejecutivo del consejo de escuela, consejo de aula, presidente de la FEEM y asambleas de grupo.

### **Acciones fundamentales:**

- Incluir en el sistema de trabajo de las escuelas politécnicas y de oficios una preparación metodológica para capacitar a los directivos, profesores, profesores guías y especialistas de la producción en temas relacionados con el trabajo preventivo, los resultados de la evaluación profesoral y de cuadros, así como de la caracterización efectuada; con carácter mensual dirigida por el director.
- Planificar y ejecutar desde el plan anual del centro un claustro semestral para el análisis y valoración de los resultados obtenidos en el trabajo preventivo y la determinación de acciones para su continuidad.
- Incorporar en los planes temáticos de los consejos de dirección, de acuerdo a los resultados del diagnóstico realizado de cada escuela politécnica y de oficios temas relacionados con el trabajo de prevención.
- Diseñar sesiones de capacitación trimestral con temas relacionados a las adicciones con un carácter bimestral a los especialistas de la producción.
- Planificar, organizar y controlar sistemáticamente la preparación metodológica de los profesores, los profesores guías, los especialistas de la producción en la atención diferenciada a los estudiantes, teniendo en cuenta sus particularidades psicopedagógicas en los diferentes contextos de la Educación Técnica y Profesional; participa activamente en ellas y contribuye a la elevación de la maestría pedagógica para conducir la labor educativa
- Realizar un balance bimestral de los resultados del trabajo preventivo con la participación de los miembros del consejo de escuela, familiares implicados y la comunidad.
- Concentrar una vez al mes en la escuela politécnica a los estudiantes de tercer y cuarto año en prácticas preprofesionales para valorar y debatir aspectos relacionados con el trabajo preventivo.
- Orientar y controlar permanentemente el proceso de diagnóstico y caracterización de su centro: trabajadores, estudiantes, familia y comunidad escolar. Su actualización permanente.
- Orientar y controlar el cierre del expediente acumulativo del escolar en el período de julio a la primera quincena de septiembre, como aspecto esencial para completar el proceso de diagnóstico y caracterización.
- Elaborar en coordinación con la escuela politécnica y de oficios, la dirección de la FEEM, el profesor guía y el consejo de dirección las adecuaciones al proyecto de reglamento escolar sobre la base de la Resolución Ministerial establecida.

- Proponer al grupo de trabajo de prevención incorporar de los especialistas de la producción en su accionar.
- Desarrollar activos de trabajo preventivo en los Consejos Populares para valorar lo realizado y trazar acciones con los estudiantes que preocupan por diferentes causas.
- Planificar y controlar el trabajo de colaboración con las familias, las organizaciones del centro y demás agentes de la comunidad en función de los objetivos relacionados con el trabajo preventivo.

**Propuesta de acciones principales a desarrollar en la educación técnica y profesional para acometer el trabajo preventivo conjunto con las organizaciones de masas.**

Las actividades que realizan los directivos y profesores de la escuela politécnica y de oficios en la prevención no son posibles sin la unidad de influencias, esfuerzos y acción de todos los implicados en la formación de los futuros técnicos medios y obreros calificados, por lo que se hace indispensable la implicación de las diferentes organizaciones de masas que actúan en la escuela, en la entidad laboral y la comunidad, de ahí que a continuación se expongan algunas acciones que pudieran desarrollar la FEEM, los CDR y la FMC, las que exigen del trabajo conjunto y cooperado, colocando al estudiante en el centro, como protagonista de su propia educación.

**Federación de estudiantes de la enseñanza media (FEEM)**

- Realizar actividades con los dirigentes y miembros de la FEEM que los convoquen a la reflexión sobre sí mismos, su formación como profesionales de nivel medio, su cultura, sus actitudes, sus compromisos, su implicación y su participación en el contexto socioeconómico cubano actual.
- Planificar en los meses de noviembre, febrero y mayo sesiones de debate sobre el tema de adiciones de conjunto con la FEEM, la FEU y UJC.
- Seleccionar dirigentes a nivel de grupo y de escuela politécnica y de oficios que sean ejemplo, primeramente ante el estudio y conocer la responsabilidad que ocupa ante los estudiantes que representa.
- Realizar seminarios con los dirigentes de la FEEM de grupo y de escuela sobre temas políticos, la realidad nacional e internacional y la historia del país, que le permitan el asumir la dirección de diferentes tareas con suficiente información.
- Hacer partícipes directos a los dirigentes de la FEEM y a los estudiantes en general en la lucha contra el fraude y la educación de la honestidad, sentido del deber y ética como futuros miembros de la clase trabajadora del país.
- Aprovechar las posibilidades que brindan las actividades prácticas en la escuela o en la entidad laboral, por su influencia determinante en la formación profesional integral, que relaciona a los estudiantes con el ambiente de la especialidad, el futuro campo laboral y lo integra a un colectivo laboral, donde brinda un aporte a la sociedad.
- Incluir en los planes de trabajo la realización de actividades conjuntas: conferencias, coloquios, debates, talleres con los estudiantes sobre temas

relacionados con la prevención y el uso de drogas y sus implicaciones humanas y sociales.

### **Comités de Defensa de la Revolución**

- Atender diferenciadamente a las familias de estudiantes que son matrícula de escuelas de oficio y obreros calificados agropecuarios y de albañilería con necesidades educativas especiales, con trastornos de conducta, con una situación social crítica o hijos de reclusos.
- Organizar la capacitación conjunta a nivel municipal de todos los representantes de los CDR y la FMC ante los Consejos de Escuelas, para abordar temas de interés en correspondencia con los resultados del diagnóstico y la caracterización realizada.
- Movilizar a la familia para su participación en las actividades vocacionales y de orientación profesional que se convocan por la escuela politécnica y de oficios u otras instituciones de la comunidad, como vía de obtención de información y preparación sobre la necesidad de la formación técnica y profesional en especialidades de mayor demanda económica y social en el país.
- Incorporar a la FMC de la provincia a los puestos de dirección en los organismos donde se evalúan los estudiantes y familias con ausencias y trastornos de la conducta.
- Atender, de manera priorizada, a las familias cuyos hijos causan bajas de las escuelas politécnicas y de oficios, canalizando las posibles respuestas en coordinación con los diferentes factores e instituciones de la comunidad.

### **Federación de Mujeres Cubanas**

- Estimular y reconocer en el marco de la escuela politécnica y de oficios, en los bloques o delegaciones de la FMC y ante los Consejos de Escuela; los profesores, familias, estudiantes y otros integrantes de la comunidad en ocasión de fin de curso y jornada del educador, y resultados que así lo merezcan.
- Seleccionar representantes de la FMC ante el Consejo de Escuela, previo análisis del municipio con las dirigentes de base donde está ubicada la escuela politécnica y de oficios y en coordinación con esta.
- Movilizar a la familia para la participación en las Escuelas de Educación Familiar.
- Aportar a la escuela politécnica y de oficios materiales elaborados por la organización respecto al trabajo preventivo.
- Establecer vías y formas de atención a las familias de los estudiantes con necesidades educativas especiales y otros con una situación social crítica o hijos de reclusos.

- Realizar actividades tales como coloquios, talleres, concursos con las estudiantes y las familias de las escuelas politécnicas y de oficios, sobre temas como: la formación vocacional hechos relacionados con la vida y obra de nuestras patriotas y heroínas, conmemoración del 8 de marzo y el 23 de agosto.

### **Central de trabajadores de cuba (CTC)**

- Realizar actividades de conjunto con la CTC tanto de la escuela politécnica y de oficios como de la entidad laboral que le brinden información a los estudiantes sobre legislación laboral, deberes y derechos, ahorro, seguridad, protección y salud de los trabajadores, la historia y las tradiciones, disciplina laboral, uso de drogas, productividad y calidad del trabajo en la entidad laboral y en el colectivo laboral, entre otros temas.
- Diagnosticar sistemáticamente la satisfacción laboral de los estudiantes como futuros trabajadores en sus puestos de trabajo y canalización de sus inquietudes y posibles dificultades.
- Realizar actividades que le brinden información sobre legislación laboral, deberes y derechos, ahorro, seguridad, protección y salud de los trabajadores, la historia y las tradiciones, disciplina laboral, uso de drogas, productividad y calidad del trabajo en la entidad laboral y en el colectivo laboral, entre otros temas
- Valorar de la cohesión, clima psicosocial, relaciones interpersonales y de dirección del colectivo laboral donde se integrarán los estudiantes.
- Realizar acto solemne de recibimiento a los estudiantes que se integran, por primera vez, a la entidad o colectivo laboral, donde el estudiante puede expresar su expectativa, compromiso y motivaciones, además de entregarle el Código del Trabajo y otros documentos que se consideren importantes para el futuro trabajador.
- Realizar balances periódicos con los estudiantes, profesores, especialistas y dirigentes inmediatos, para valorar, el rendimiento y conducta, así como los problemas, preocupaciones, de los estudiantes; lo que permitirá estimularlos y mostrarle que son considerados y tomados en cuenta por el colectivo y la entidad laboral.
- Realizar en la entidad laboral del “Día del trabajador en formación” como forma de estímulo y de fortalecer el trabajo educativo.

### **Acciones particulares para el trabajo preventivo antidrogas en la educación técnica y profesional.**

- Realizar diagnósticos objetivos, caracterizadores e individualizados de los estudiantes que presentan factores de riesgo que faciliten la proyección diferenciada del trabajo preventivo antidrogas en las escuelas politécnicas y de oficios.



- Llevar al grupo de trabajo preventivo provincial y darle seguimiento a los casos que requieran un tratamiento diferenciado e individualizado.
- Diseñar desde el trabajo metodológico la salida curricular y extracurricular de contenidos relacionados con el tabaquismo, el alcoholismo y otras drogas en los estudiantes y profesores y sus posibles consecuencias personales y sociales.
- Realizar actividades con los estudiantes, los profesores, los trabajadores y las familias que brinden información y promuevan la reflexión y el debate sobre temas relacionados con el uso de drogas y sus efectos.
- Capacitar y actualizar a los directivos, profesores y especialistas de la producción en temas relacionados con el trabajo preventivo antidrogas, por especialidades en la preparación metodológica.
- Desarrollar acciones con los directivos, profesores, especialistas de la producción, familia y comunidad, dirigidas a crear un ambiente sano de colaboración y favorecer una mejor calidad de vida de los estudiantes, evitando el uso indebido de drogas.
- Divulgar por los diferentes medios disponibles en la escuela politécnica y de oficios, en la entidad laboral y en la comunidad, las consecuencias físicas y psíquicas del uso de drogas, que estimulen el desarrollo integral y saludable del estudiante.
- Desarrollar escuelas de educación familiar con los padres a nivel de Consejos Populares, según diagnóstico de la familia.
- Concentrar los estudiantes de tercer y cuarto año que se encuentran de práctica laboral una vez al mes para desarrollar sesiones de preparación sobre el tema de adicciones, además de propiciar la preparación política y que los comités de base de la UJC se puedan reunir.
- Atender de manera diferenciada a los estudiantes identificados en riesgo en las aulas anexas y talleres.
- Capacitar a los profesores guías y especialista de la producción bimensualmente en contenidos relacionados con las adicciones.